



EL PEF 2014

Privilegia Eficiencia del Gasto y Sentido Social*

4

SHCP

* Informe Semanal del Vocero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. 46 de 2013, correspondiente a la semana del 11 al 15 de noviembre, publicado originalmente en la página web de la Secretaría: http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_vocero/2013/vocero_46_2013.pdf



Luis Videgaray Caso, Secretario de Hacienda y Crédito Público

El pasado 14 de noviembre la Cámara de Diputados aprobó, en tiempo y forma, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2014. El propósito de este Presupuesto es ejercer los recursos públicos de manera eficaz y eficiente para que México se desarrolle a su máximo potencial.

El camino para alcanzar este desarrollo está establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, cuyo objetivo último es imprimir solidez, dinamismo, permanencia y equidad en el crecimiento de la economía.

Para ello, se buscan que a través del Presupuesto de Egresos para el 2014 (PEF) se implementen las políticas públicas que nos ayuden a lograr un México en paz, incluyente, con educación de calidad para todos, próspero y con responsabilidad global.

Para conseguir esos objetivos, el PEF comprende un gasto neto total **histórico**

por cerca de 4,467.2 miles de millones de pesos (mmp). Estos recursos representan un incremento de 8.8% en términos reales respecto al aprobado en 2013.

A su interior, el gasto programable asciende a 3,493.6 mmp, 10% real superior al aprobado el año anterior. Dentro del gasto de la Administración Pública destaca que el 60% de los recursos se ejercerán para el Desarrollo Social, el 32.5% para el Desarrollo Económico, el 7% para Funciones de Gobierno y 0.5% para el Fondo de Estabilización.

Cabe destacar que, estos recursos serán ejercidos bajo principios de racionalización del gasto y austeridad; ya que en el 2014 no habrá incrementos salariales para mandos superiores, se limita la creación de plazas, la adquisición y arrendamiento de inmuebles, la adquisición de vehículos, además de que se fortalecen los esquemas de contratación consolidada de materiales, suministros y servicios.



Específicamente, para lograr un México en paz se llevarán a cabo acciones de prevención social del delito, reducción de la violencia, combate a los delitos de alto impacto, respeto a los derechos humanos, e igualmente se propone avanzar en la Reforma Integral del Sistema Penitenciario y del Sistema de Justicia Penal, así como impulsar la profesionalización de los cuerpos policiales en todo el país. Por ello:

- Se asignaron 5 mmp para la implementación del Sistema de Justicia Penal en los estados de la República.
- Para las acciones que buscan la prevención del delito, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos, desde una perspectiva integral, se tienen destinados 130.95 mmdp.

Sin duda, el gasto en educación es una prioridad para el gasto en el Presupuesto de 2014. Para este rubro, el PEF 2014 plantea una asignación de 592.9 mmp, lo que significa un crecimiento real de 7%.

- El presupuesto para el programa de *Escuelas de Tiempo Completo* crece 89.5% y el de la Inclusión Digital en 142%. Asimismo, en 2014 iniciará el nuevo programa *Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo* con un presupuesto de 8.6 mmp; con este programa se transferirán recursos a las escuelas en zonas marginadas del país.
- Para lograr una mayor y más efectiva **inversión en ciencia, tecnología e innovación**, elemento fundamental para alcanzar mayores niveles de competitividad y productividad, se

aprobó un presupuesto de 81.9 mmp para programas en ciencia, tecnología e innovación. En particular, se asignaron 31.1 mmp para el *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)*, monto 19% mayor respecto del aprobado en 2013, trazando la ruta para alcanzar en esta administración, una inversión en dicho sector de 1% del PIB.

Para conseguir los objetivos planteados bajo el eje de un México incluyente, se han implementado diversos programas que atiendan a los sectores más vulnerables de la población:

- Por primera vez el PEF incorpora recursos para fortalecer la **seguridad social, a través de programas que iniciarán en 2014 como la Pensión Universal y el Seguro de Desempleo** (en el que se ha constituido un fondo solidario por 1.95 mmdp).
- Se tiene contemplado un presupuesto de 42.2 mmp para el *Programa de Pensión para Adultos Mayores*, donde el número de beneficiarios adultos mayores llegará a 5.7 millones de personas en el 2014.
- Por su parte, el *Seguro de Vida para Jefas de Familia* provee recursos por 1.015 mmp, 145% real superior a lo aprobado en 2013, cuando inició este seguro.
- Para vigorizar el **desarrollo social**, se autorizaron 72.6 mmp para el *Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*.
- Se aprobaron recursos por 22.3 mmp para acciones que promuevan la



igualdad entre hombres y mujeres, la erradicación de la violencia y cualquier forma de discriminación de género, 15% real superior a lo aprobado en 2013.

Por otro lado, los recursos del PEF 2014 promoverán el uso eficiente de los recursos productivos, fortalecerán el ambiente de negocios y financiarán políticas sectoriales y regionales para impulsar el desarrollo. Así:

- El gasto de inversión mostrará un crecimiento de 14.3% real con relación al PEF 2013, para lo cual contará con 849.8 mmp, recursos que se destinarán a obras del sector carretero, ferroviario, portuario y obras hidráulicas, impulsando con ello la actividad del sector de la construcción. Así, la inversión en infraestructura se traducirá en grandes beneficios para la sociedad, la actividad económica y la generación de empleo. En particular,

destaca el gasto en comunicaciones y transportes que se eleva 50.2% real.

- Para apoyar el **desarrollo regional** equilibrado, integral y sustentable, en el PEF 2014 sobresale un nuevo fondo para el desarrollo de las franjas fronterizas por 3 mmp, destinado a apoyar a las pequeñas empresas y, en particular, a las familias de menores ingresos de las entidades federativas que se encuentran en las líneas divisorias internacionales del norte y sur del país.

De igual manera, se crea el Fondo Sur-Sureste, con 500 millones de pesos para otorgarle subsidios que sufraguen el costo de la elaboración de estudios, programas y proyectos de inversión, equipamiento para el desarrollo de esa región.

Asimismo, se asignan 3 mmp para el Fondo de Capitalidad para el Distrito Federal.



“El gasto en educación es una prioridad en el Presupuesto 2014”

A fin de atender y mitigar los daños causados por los fenómenos climáticos “Ingrid” y “Manuel”, se crea una reserva especial en el fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (Fonden) denominada “Fondo Guerrero” por 7 mmp.

- **Para atender el campo**, destaca la asignación de 82.9 mmp para SAGARPA, 6% real superior a lo asignado para 2013, donde resaltan los apoyos por 20.5 mmp al Programa de Fomento a la Agricultura, para generar mayor inversión en capacitación y tecnología, y 8.07 mmp del Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados, cuya finalidad es brindar certidumbre en la comercialización y en el ingreso de los productores.
- Sobresale la aprobación por parte de Cámara de Diputados de recursos por 9.4 mmp para el Fondo Nacional del Emprendedor, 24% real mayor al PEF 2013.

Cabe agregar que la Cámara de Diputados incorporó medidas en materia de transparencia y rendición de cuentas que permitirán mejorar la calidad en el ejercicio del gasto público y fortalecerán la rendición de cuentas de los tres órdenes de gobierno. Con estas medidas, las dependencias están obligadas a hacer pública su información sobre las variaciones en el ejercicio de los recursos, los padrones de beneficiarios y los resultados de sus programas, entre otras. Estas medidas fueron el resultado de las recomendaciones de diversas organizaciones, expertos de la sociedad civil, así como del Consejo Coordinador Empresarial, con lo que se incorporan mejoras en el control ciudadano del ejercicio del presupuesto.

De esta forma, los recursos derivados de la Reforma Social y Hacendaria impulsan nuevos programas productivos y sociales que impulsarán la productividad del país entre todos los sectores que lo conforman, y que fomentan la inclusión económica de la población vulnerable. ■